



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 077

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-074 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: C.I INTERNATIONAL FUELS LTDA CON NÚMERO DE NIT 802.024.011-4, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE INTERGOD VIII CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-625.

AUTO: DE FECHA AGOSTO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERÍODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2.020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.